



*Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente*

*Instituto Latino Americano das Nações Unidas para a Prevenção do Delito e Tratamento do Delinqüente*

*United Nations Latin American Institute for the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders*

*Oficina del Director*

---

**D.G. 171-2013**

San José, 6 de setiembre del 2013

**Señora  
Alejandra Gils Carbó  
Procuradora General de la República**

**Señora  
Stella Maris Martínez  
Defensora General de la Nación**

Buenos Aires, Argentina

Estimadas señoras Procuradora General de la República y Defensora General de la Nación:

Recibimos su nota de fecha 13 de agosto del 2013 comunicándonos la creación de la Escuela del Servicio de Justicia y la Carrera de Especialización en Magistratura

En América Latina, región de países en la que como caracterización general durante décadas no ha habido gobiernos democráticamente elegidos y en promedio el 30 % de sus habitantes se encuentra por debajo de los niveles de pobreza, grandes sectores de población han tenido y continúan teniendo un acceso muy limitado a los servicios de justicia.

En ese contexto, consideramos muy importante la creación de la Escuela del Servicio de Justicia y de la Carrera de Especialización en Magistratura. La adecuada selección y capacitación de magistradas, magistrados, y demás operadores del servicio de justicia es muy necesaria, en todos los países de la región.

Tomamos debida nota de atenta comunicación, y pondremos el mayor empeño en cooperar con la nueva casa de estudios y sus programas en todo lo que esté al alcance de este Instituto Regional de las Naciones Unidas.

Reciban señoras Procuradora General y Defensora General de la Nación un saludo muy atento.

Atentamente,

Elías Carranza  
Director ILANUD

